



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2003.-

Teniendo en cuenta la Acordada N° 26/03,

SE RESUELVE:

Aceptar, con efectos a partir del 8 de diciembre ppdo., la renuncia presentada por el prosecretario administrativo de este Tribunal, señor José Sebastián Caballero (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. Reyes', with a long horizontal flourish extending to the right.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION